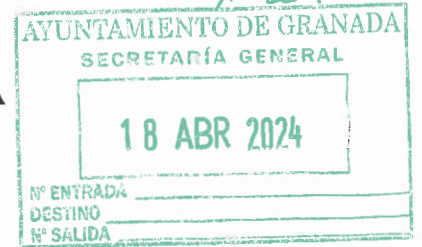




AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA VERBALMENTE** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

En las diferentes comisiones informativas celebradas en lo que va de mandato se ha informado, siempre a preguntas de este Grupo Municipal, de algunos aspectos de la elaboración de un nuevo Plan Joven para el periodo 2024/2028.

¿En qué fase se encuentra ahora mismo la elaboración de dicho Plan?

Granada, 18 de abril de 2024

Juan José Ibáñez Martínez
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA